

Escolarización en el hogar temporal para niños enfermos



¿Qué es eso?

¿Está tu hijo enfermo o ha tenido un accidente? ¿Por ese motivo no puede ir a la escuela? Entonces, el maestro puede ir a tu casa o al hospital donde permanece tu hijo.

Si cumples con todas las condiciones, la escuela de tu hijo va a indicar un maestro que le dé 4 horas de clase por semana, en la casa o en el hospital.

La lección trata solamente de las asignaturas que son importantes para tu hijo. La escuela decide cuáles son. El maestro tiene en cuenta la salud de tu hijo.

Las clases son gratis.

Condiciones

1. Tu hijo tiene 5 años como mínimo y está inscrito en una escuela (enseñanza básica o enseñanza secundaria).
2. Tu hijo tiene una enfermedad crónica o de larga duración.
3. Los padres hacen la solicitud. Tu médico de cabecera o un especialista está de acuerdo con que el niño tenga escolarización en el hogar.
4. Tú vives cerca de la escuela, a menos de 10 km.
¿Vives más lejos? Habla con el director. Quizás quiera hacer una excepción.
5. En la enseñanza extraordinaria puedes vivir hasta 20 km de la escuela.
¿Vives más lejos? Habla con el director. Quizás quiera hacer una excepción.

Enfermo de larga duración =

Tu hijo está ausente por más de 21 días seguidos, debido a una enfermedad o un accidente (los fines de semana y vacaciones también se cuentan). Tú lo pruebas con un certificado médico de un doctor o especialista.

Enfermo crónico =

Tu hijo no puede ir de vez en cuando a la escuela debido a una enfermedad. Recibe un tratamiento que se extiende por más de 6 meses. Se trata cada vez de un día o varios días de ausencia. Tú lo pruebas con un certificado médico de un especialista.

¿Cómo solicitarlo?

Solicitud en la enseñanza primaria:

1. Como padre/madre, puedes pedir tú mismo la escolarización temporal en el hogar mediante un formulario especial. El director de la escuela o la secretaria te lo pueden proporcionar. También lo puedes descargar de www.ond.vlaanderen.be/toah.
2. Tú mismo completas la primera parte del formulario. El director de la escuela puede ayudar.
3. El doctor completa la segunda parte del formulario.
 - Para un niño con una enfermedad de larga duración, es el médico de cabecera o un especialista quien lo completa.
 - Para un niño con una enfermedad crónica, lo completa el especialista.
4. Entrega el formulario al director de la escuela. Él completará la tercera parte y enviará el formulario al ministerio.

Solicitud en la enseñanza secundaria:

1. Pídele un certificado médico al doctor. Allí dice que tu hijo no puede ir a la escuela pero sí puede recibir enseñanza.
 - Para un niño con una enfermedad de larga duración, se lo pides al médico de cabecera o al especialista.
 - Para un niño con una enfermedad crónica, se lo pides al especialista.
2. Entrega el certificado al director de la escuela o a la secretaria y solicita escolarización temporal en el hogar.

La escolarización en el hogar comienza:

- para un niño con una enfermedad de larga duración, una vez transcurridos 21 días consecutivos de ausencia (las vacaciones y los fines de semana también se cuentan).
- para un niño con una enfermedad crónica, una vez transcurrido un periodo escolar de 9 días y medio de ausencia.

¿Quieres más información o ayuda con la solicitud?

- Ve a ver al director de la escuela de tu hijo
- Mira en el reglamento de la escuela.
- Llama al número gratis 1700 (en neerlandés)
- O mira en www.ond.vlaanderen.be/toah.

¿Quieres aprender neerlandés? Busca una escuela para adultos en tu barrio en www.huizenvanhetnederlands.be. O pregúntalo en la escuela de tu hijo.
